



Participación de Ursec a nivel
Internacional –Congresos UPU y
UPAEP

*IX Jornada de
Diálogo Postal
Octubre, 2018*

Objetivos

El Congreso es el
órgano Supremo de
ambas
organizaciones

Se reúnen cada
cuatro años

Definen los
lineamientos para
el período entre
ellos

Tuvo lugar debido a
que algunos puntos
del 26° Congreso
no alcanzaron
consenso

Este fue el segundo
Congreso
Extraordinario en la
historia de UPU

Durante el 23 Congreso de UPAEP

Responsabilidades



- ✓ Uruguay integró el Comité de Gestión como Primer vicepresidente
- ✓ Ursec presidió el Grupo de Trabajo de Asuntos Regulatorios
- ✓ Además integró el Grupo de Reforma UPU-UPAEP
- ✓ Miembro del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica de la Unión
- ✓ 1/03 – Ursec copresidió el Grupo de Redacción del Congreso



- ✓ Como miembro del Comité de Gestión se asistió a la Secretaria General en sus labores, simplificándolos
- ✓ En el GT se procuró posicionar a los temas regulatorios
- ✓ Como resultado de sus trabajos se presentó la nueva estructura de la Unión
- ✓ Se comenzó la revisión del Manual de CT
- ✓ Corrección de todas las Resoluciones y Decisiones del Congreso

Elección de Autoridades

Durante el Congreso fue electo el Lic. Roberto Cavanna Merchán como **Secretario General de UPAEP** para 2018-2021 por

ACLAMACIÓN



II Congreso Extraordinario de la UPU

ADDIS ABEBA – ETIOPÍA 2018

Únicos temas a considerar

1

PLAN DE
PRODUCTOS
INTEGRADOS
-PPI-

2

REFORMA DE
LA UNIÓN

3

SISTEMA DE
CONTRIBUCIONES

4

Sostenibilidad de la
Caja de Previsión
de la UNIÓN

5

CONGRESO
EXTRAORDINARIO

REFORMA DE LA UPU DE ESTAMBUL A ADIS ABEBA

Grupo ad hoc sobre la Reforma

RECOMENDACIONES



1

Naturaleza de
la Unión



2

Órgano de
Coordinación



3

Estructura



4

Principios para
la Elección



5

Congreso
Extraordinario

REFORMA DE LA UPU

DESTACAMOS

RECOMENDACIONES APROBADAS



1

Naturaleza de la Unión

La UPU **seguirá** siendo una organización intergubernamental y una Agencia especializada de Naciones Unidas



2

Mantener los Pilares de **gobierno** (CA) y **operativo** (CEP)

REFORMA DE LA UPU *DE ESTAMBUL A ADIS ABEBA*



3

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Congreso intermedio debería ser una estructura permanente.

Funciones:

- Abordar todos los temas urgentes en materia postal.
- Examinar y adoptar, si procede, las propuestas que el Congreso le autorice a aprobar.

Será necesario realizar una **evaluación** para determinar la necesidad de establecer un Congreso intermedio como permanente.

IMPORTANCIA DE PARTICIPAR EN ESTOS FOROS INTERNACIONALES

DESTAQUES

**Uruguay es
miembro tanto
de UPU como de
UPAEP**

**URSEC es el
Regulador de
las
comunicaciones
dispuesto por ley
(17.296,19.009)**

**En ese
contexto debe
velar por los
intereses
nacionales**

**Las decisiones
que de ellos
emanan son
obligatorias
para el país**

¡Gracias!

